



Protocolos de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Canarias cierra 2021 con el 76 % de su Policía Local en colaboración activa con el Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- En este año, la Delegación del Gobierno, a través de sus sedes en las distintas islas, ha firmado 26 nuevos protocolos con ayuntamientos para la colaboración y coordinación policial en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos
- En los últimos dos años, cerca de 60 municipios canarios se han adherido a la iniciativa que promueve la Delegación del Gobierno en la búsqueda de una protección efectiva de las víctimas de la Violencia de Género a través de la colaboración de Guardia Civil y Policía Nacional con la Policía Local
- “El ritmo desde luego es imparable y es la mejor muestra del compromiso de los municipios canarios en la lucha contra esta lacra social”, destaca el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de diciembre de 2021.- Las Islas Canarias cierran 2021 con el 76 % de sus Cuerpos de Policía Local colaborando activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las víctimas de la Violencia de Género, después de que 67 ayuntamientos hayan firmado ya sus protocolos de coordinación con la Delegación del Gobierno.

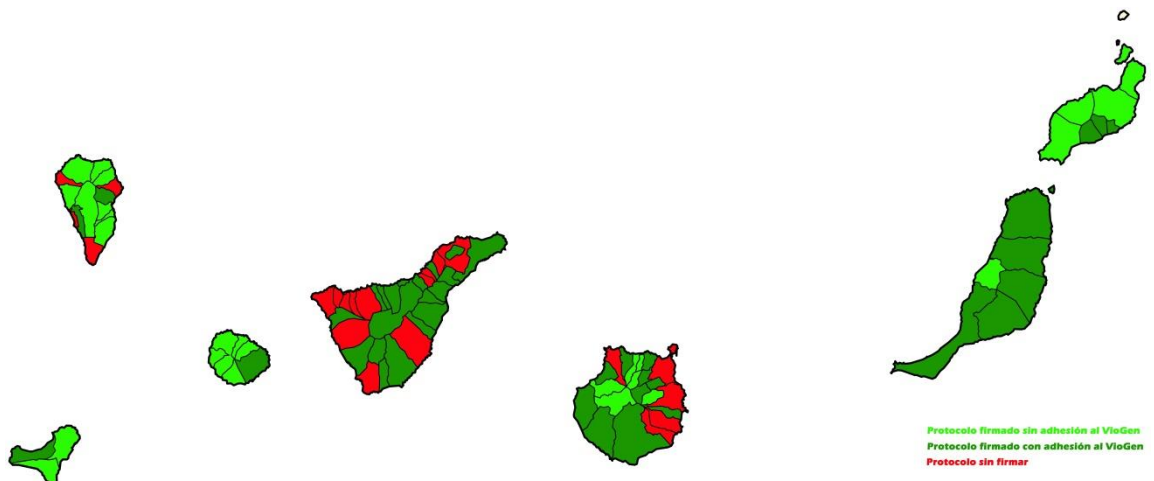
En este año, la Delegación del Gobierno en Canarias, a través de sus sedes en las distintas islas y con el impulso de su Unidad de Coordinación de la Violencia sobre la Mujer, ha suscrito un total de 26 protocolos de este tipo con otros tantos municipios canarios, lo que a su vez permite que, desde el inicio de 2020 (cuando solo el 12 % de los ayuntamientos había firmado), se hayan materializado cerca de 60 nuevas firmas.



“El ritmo desde luego es imparable y es la mejor muestra del compromiso de los municipios canarios en la lucha contra esta lacra social. Cuando acaba este año también tan especial para Canarias, no podemos sino agradecer a todas las corporaciones municipales que no han dudado en responder a la llamada de la Delegación del Gobierno y aportar sus medios policiales para garantizar que todas las mujeres y sus hijas e hijos están cubiertos por esta red de protección contra la Violencia de Género”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana.

“Es un agradecimiento a los ayuntamientos que ya han firmado en estos años, pero también a los que nos han mostrado ya su intención de seguir sumando apoyos y medios para esta red efectiva de protección en 2022. Nuestro objetivo es aproximarnos -si no alcanzar- la cifra del 90 % de los términos municipales en los primeros meses del año que ahora empezamos. Es un nivel de cobertura desde luego destacable dentro de nuestro país”, añade.

Una red de protección que cubre ya gran parte del territorio canario



En verde, el territorio de Canarias cubierto por la red de protección policial contra la Violencia de Género de Delegación del Gobierno

Son ya cinco de las ocho islas canarias las que cuentan con todos sus municipios colaborando de una manera activa en la protección de las víctimas de Violencia de Género tras haber firmado sus respectivos protocolos: Lanzarote, La Graciosa, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

De las 67 firmas de protocolos registradas hasta ahora, 41 comprenden la incorporación del municipio y su Policía Local al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijas e hijos.

Son 23 municipios de la provincia tinerfeña y 18 de Las Palmas dentro de VioGén: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas, Teror y Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

Junto a ellos, la Policía Local de otros 26 municipios colabora de una manera activa en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos, pero sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

Se trata de Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria); El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja, Tijarafe y Garafía (La Palma); Betancuria (Fuerteventura); Haría, Yaiza, Tinajo y Teguise (Lanzarote); Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), y Valverde y El Pinar (El Hierro).

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 30 de noviembre un total de 50.488 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.180 en la provincia de Las Palmas y 24.308 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.543 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.184 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.359 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.